



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2022

LA PLATA,

04 AGO. 2022

FOLIO

Nº 002913

VISTO el expediente N° 4061-1178557/21; y

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto N° 3138/21 ha ordenado a la Secretaría de Gobierno a instruir sumario a efectos de deslindar responsabilidades respecto al hecho en su área relativo al faltante de una (1) desmalezadora STHILL ES 80N° de inventario 189753 perteneciente al Centro Comunal Abasto;

Que, habiéndose efectuado la pertinente denuncia penal, la investigación administrativa efectuada no ha individualizado ningún trabajador susceptible de sumario administrativo.

Que por lo tanto, corresponde proceder con el cierre de las actuaciones presumariales y la baja del bien del inventario municipal por el área pertinente.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Ciérrase el presumario ordenado por el Decreto N°3138/21.

ARTICULO 2º: Dese intervención al Departamento de Control Interno y Registro Patrimoniales a los fines de proceder a la baja de 1 (una) desmalezadora STHILL FS. 80 N° de inventario 189753-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal. Archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2493